



## La Gerencia de Servicios Sanitarios de Lanzarote activa dos nuevos servicios de Urgencias en Tías y Titerroy

Además, partir de hoy también reabren los consultorios de Puerto del Carmen, Haría y Tahíche, que habían permanecido cerrados durante la crisis sanitaria generada por la pandemia

**La Gerencia de los Servicios Sanitarios de Lanzarote, adscrita a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, refuerza los servicios de Urgencias en la Isla con la puesta en marcha de dos nuevos servicios en los centros de salud de Tías y de Titerroy, en Arrecife .**

Tras analizar las nuevas circunstancias de la situación asistencial y epidemiológica con motivo del brote de la COVID-19, la Gerencia ha adoptado una nueva organización cuyo objetivo es recuperar la actividad asistencial de los pacientes. En ese sentido, y de acuerdo con la Dirección General de Atención Primaria del Servicio Canario de la Salud, se establece un nuevo servicio de Urgencias de 24 horas en el Centro de Salud de Tías, que comienza a funcionar hoy lunes, 25 de mayo, y un Punto de Atención Continuada de 12 horas en el Centro de Salud de Titerroy, que estará operativo de lunes a viernes. Estos nuevos servicios vienen a complementar y a aliviar la presión existente tanto en las Urgencias del Hospital Doctor José Molina Orosa como las del Centro de Salud de Valterra.

A partir de este lunes, también se ha procedido a la reapertura de los Consultorios de Atención Primaria de Puerto del Carmen, Haría y Tahíche, que habían permanecido cerrados durante la crisis sanitaria generada por la pandemia. Asimismo, los centros de salud de Tinajo y de Yaiza recuperan su horario habitual y estarán abiertos de 08.00 a 20.00 horas.

Este conjunto de medidas se une a los cambios organizativos para la atención de los pacientes en los diferentes centros y consultorios de salud de la Isla que sigue el protocolo de Gestión organizativa de la actividad asistencial elaborado por la Consejería de Sanidad. Así, Atención Primaria adapta su funcionamiento con el objetivo de proporcionar a los pacientes la mayor seguridad en el contexto de recuperación tras la crisis por el coronavirus.

En este sentido, y para prevenir específicamente la posible transmisión del virus en las Urgencias de hospitales y centros de Atención Primaria y, por lo tanto, en la población más vulnerable, la Gerencia ha establecido un circuito de atención ante casos sospechosos. Así, los centros de salud y los consultorios estarán acondicionados para tener dos circuitos de atención: no respiratorio y respiratorio. Se trata de garantizar la seguridad del paciente y de los propios profesionales del SCS.

Cabe recordar que, en esta fase de recuperación de la actividad sanitaria, la asistencia de pacientes a los centros de salud está condicionada, como norma general, a contar con cita previa telefónica. Asimismo, la solicitud de emisión o renovación del Plan de Tratamiento se continuará gestionando de forma preferente a través de consulta telefónica, dejando a criterio del facultativo la necesidad de acudir o no al centro de salud.

?Los centros de Atención Primaria de Lanzarote mantendrán en los próximos tiempos la mesa de cribado o triaje a la entrada para garantizar el acceso al centro de aquellas personas que han sido citadas previamente. Por su parte, tanto la Gerencia como la Dirección de Atención Primaria en Lanzarote solicitan la colaboración ciudadana para seguir haciendo un uso razonable de los servicios de Urgencias.